Corozal Doc. No 6. 321

HISTORIA DE LA EDUCACION EN PUERTO RICO.
Búsqueda de documentos de la dominación española.
Leandro García Pcheco-Estudiante de Educ.-1933-34.

Nota:-Actas de la Junta de Instrucción primaria del Municipio de Corozal.

Marzo 4, 1861

"En el pueblo del Corozal a los cuatro días del mes de marzo de mil ochocientos setenta y un años se reunieron en el local de la Alcaldía y bajo la presidencia del Señor Alcalde José Bernardo Gándara, los señores que constituyen la Junta de Instrucción pública del partido; y declarada abierta la sesión se dió principio al acto.....
.....-Seguidamente el Señor Presidente hizo presente que según comunicación del vocal municipal D. Santiago Rivera la escuela incompleta de instrucción, establecida en el barrio de Maná bajo su inspección marcha bien, a la cual concurren trece niños; que respecto a las demás escuelas incompletas se ha instalado la del barrio de Dosbocas el día primero del actual a cargo de don Francisco Córdova 20. habiéndose declarado por el Municipio vacante la del barrio de Cuchillas por no haberse presentado el electo para ella d. Graciliano Oller vecino de Naranjito, sin embargo de las comunicaciones que se les han pasado en los dos meses que ha dejado transcurrir; y que sobre la de niñas se ha publicado la vacante en cumplimiento a lo acordado en la sesión anterior. La Junta en vista de lo informado sobre el estado de las escuelas del partido acordó por enterada, y al mismo tiempo nombra como vocal comisionado de la inspección de la correspondiente a esta población la del barrio de Dosbocas a D. pedro Galí, como también la del barrio de Maná además del vocal municipal D. Santiago Rivera.-Acto continuo se leyó una circular del Exmo. Señor Gobernador Superior Civil fcha 6 de febrero último en la que se declara COMO TEXTO para las escuelas elementales de esta Isla el TRATADO DE ARITMETICA que ha escrito don Ramón Aguayo y Fuentes, recomendando a la vez su adquisición. Enterada la Junta acordó que se tendrá presente en la factura de los libros de texto que se solicite haciéndolo saber al Profesor de instrucción elemental de esta población..... ....

Abril 1, 1871

"En el pueblo del Corozal, a primero de abril de mil ochocientos setenta y uno. Reunidos los señores relacionados al margen que constituyen la Junta local de Instrucción primaria y abierta la sesión el señor Presidente manifestó.....
"Seguidamente se leyó un escrito que presenta D. Mateo Fernández vecino de Morovis residente actualmente en el barrio de Cuchillas de esta jurisdicción solicitando, previo examen el atestado de su aptitud y moralidad para poder ocupar la escuela incompleta de dicho barrio que se halla vacante y la cual solicitará desde luego al Municipio. Impuesta esta Junta de la referida instancia y de los documentos prevenidos que acompaña; y encontrándola en un todo conforme acordó sea citado el solicitante para el día quince del mes actual y hora de las dos de la tarde en que tendrá lugar el examen, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento para Maestros de instrucción primaria, en el local de la Alcaldía .....
"Consecutivamente el señor Presidente leyó una carta que con fcha. 25 de marzo ppdo. por don T.R.Abad, invitando a las Juntas locales de la Isla, para que se suscriban al periódico "LA INSTRUCCION" en el que se recopilan todas las disposiciones que tienen relación con la enseñanza. Enterada esta Corporación acordó se conteste a dicho señor que siente mucho no poder corresponder a su invitación por carecer de metálico.....